

AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.

Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultado Integral

Estado de Cambios en el Patrimonio

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta de Accionistas
AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A. :

Opinión

Hemos auditado el estado de situación financiera de AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A., al 31 de diciembre del 2019, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como sus notas explicativas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A. al 31 de diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y disposiciones reglamentarias de Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros y del Servicio de Rentas Internas.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen en el subtítulo "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de este informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con los requisitos de ética que establece el Código de Ética del Contador Público Ecuatoriano aplicable a las auditorías de estados financieros; y, hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dichos requerimientos.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente para nuestra opinión de auditoría.

Otro asunto – Hechos posteriores relacionados con el estado de excepción por la propagación del COVID-19

En la Nota 22 de los estados financieros, se describen los antecedentes a nivel nacional, así como las medidas tomadas por el gobierno ecuatoriano en las primeras semanas del mes de marzo de 2020, con el propósito de contrarrestar la propagación de la enfermedad COVID-19, ante los primeros contagios reportados por el Ministerio de Salud, y debido a que la Organización Mundial de la Salud en marzo 11 de 2020 declaró como Pandemia, esta enfermedad afecta al sistema respiratorio y que puede llegar a causar graves problemas y producir la muerte.

Nuestra opinión por el año 2019 no ha sido modificada en relación a las medidas gubernamentales de estado de excepción, toque de queda y suspensión de la jornada presencial de trabajo desde marzo 16 de 2020 de todas las actividades empresariales. Las consecuencias derivadas por las medidas gubernamentales en torno a esta enfermedad, a esta fecha no han sido cuantificadas ya que se consideran un hecho posterior que no requiere un ajuste en los estados financieros del ejercicio 2019, sin perjuicio de que deban ser objeto de cuantificación y reconocimiento en los estados financieros del ejercicio 2020.



Asuntos clave de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019. Estos asuntos fueron abordados en la ejecución de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión sobre esos asuntos individualmente:

Cambio en la política contable significativa

La aplicación a partir del 1 de enero de 2019 por parte de la compañía de las NIIF 16 Arrendamientos, es considerada un evento importante debido a la cuenta contable incluida en su alcance.

Nuestros procedimientos de auditoría en relación con este asunto incluyeron la revisión de la implementación hecha por la compañía mediante la identificación de las diferencias entre las políticas contables aplicadas hasta el 2019 y el principio contenidos en la nueva NIIF; la cuantificación monetaria de la diferencia identificada; el método de transición utilizado; los asientos de diario de los efectos si los hubo; y la descripción de las nuevas políticas contables.

En la Nota 2.3 a los estados financieros adjuntos, se incluyen revelación de la compañía sobre el cambio en las políticas contables significativas.

Responsabilidades de la Administración en relación a los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y del mantenimiento del control interno que permita la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no estén afectados por declaraciones erróneas significativas, sean éstas causadas por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración también es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, es decir, que la Compañía tiene la capacidad de realizar sus activos y de liquidar sus pasivos en el curso normal de los negocios, a menos que, la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o no exista otra alternativa más realista que hacerlo, en cuyo caso, los estados financieros deben registrar y/o revelar, según sea aplicable, las circunstancias por las cuales existe una incertidumbre material que conlleve una duda significativa sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha.

Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de declaraciones erróneas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable consiste en alcanzar un alto nivel de certeza, pero no garantiza que una auditoría realizada con las NIA detectará todas las declaraciones erróneas significativas cuando existan. Las declaraciones erróneas pueden surgir de fraudes o errores y se consideran materiales si, individualmente o en conjunto, podría esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios tomen basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría; así también realizamos:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de declaraciones erróneas significativas en los estados financieros, debido a fraude o error, para lo cual diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia



de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una declaración errónea significativa debido a fraude es más elevado que en el caso de una declaración errónea significativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación y omisiones deliberadas sobre debilidades del control y declaraciones falsas hechas por parte de la Administración al auditor.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones realizadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoria obtenida, concluimos que no existe una incertidumbre material que pueda generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Nuestra conclusión se basa en la evidencia de auditoria obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoria. Sin embargo, hechos o circunstancias futuras pueden ocasionar que la Compañía deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, así también evaluamos que dichos estados financieros y sus notas explicativas representan la presentación razonable de transacciones y eventos relacionados con las operaciones realizadas por la Compañía.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios en calidad de Auditor Externo

Sin calificar nuestra opinión, manifestamos que, de acuerdo a disposiciones legales vigentes el Informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias del periodo fiscal 2019, será presentado por separado hasta el 30 de noviembre del 2020 conjuntamente con los anexos exigidos por el Servicio de Rentas Internas.

Mackliff Audit Corporation S.A.

SCV - RNAE - 928

Febrero 14, del 2020, excepto
por la nota 22 que es al 11 de
marzo del 2020.

CPA. Ernesto Mackliff Z., Socio
Licencia Profesional No. 31.192

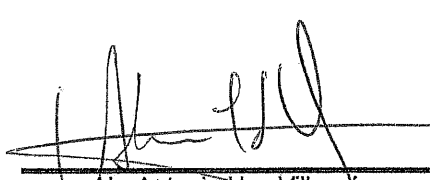
AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.

Estado de Situación Financiera

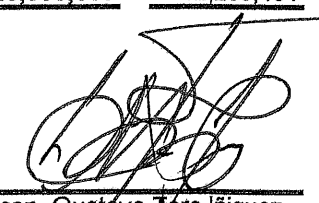
31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

		31 de Diciembre	
	Nota	2019	2018
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	(nota 3)	2,909,352	4,493,376
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(nota 4)	19,423,024	13,711,738
Cuentas por cobrar accionistas	(nota 5)	531,297	497,020
Inventarios	(nota 6)	7,603,985	16,736,493
Otros activos, pagos anticipados	(nota 9)	738,978	609,914
Activos por impuestos corrientes	(nota 3)	1,340,089	1,949,959
Total activos corrientes		32,546,725	37,998,500
Activos no corrientes:			
Propiedad, planta y equipos, neto	(nota 7)	11,420,657	12,341,273
Propiedad de Inversión	(nota 8)	1,241,200	1,241,200
Activos intangibles		28,296	28,296
Otros activos, pagos anticipados	(nota 9)	-	479,425
Activo por Impuesto Diferido	(nota 3)	99,227	120,767
Total activos no corrientes		12,789,380	14,210,961
Total activos		45,336,105	52,209,461
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Préstamos bancarios	(nota 10)	13,336,019	13,485,151
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(nota 11)	9,643,516	19,928,869
Obligaciones por beneficios definidos	(nota 12)	345,421	774,560
Pasivos por impuestos corrientes	(nota 13)	914,049	892,401
Total pasivos corrientes		24,239,005	35,080,981
Pasivos no corrientes:			
Préstamos bancarios	(nota 10)	5,505,820	1,917,567
Obligación por beneficios definidos	(nota 12)	140,264	172,366
Pasivo por impuesto diferido	(nota 3)	738,306	747,039
Otros pasivos	(nota 14)	312,036	312,036
Total pasivos no corrientes		6,696,426	3,149,008
Total pasivos		30,935,431	38,229,989
Patrimonio:			
Capital pagado	(nota 16)	7,896,632	7,896,632
Aporte para futura capitalización		1	1
Reserva legal		1,171,844	1,115,167
Reserva facultativa		622	622
Superávit por valuación de propiedades, planta y equipo		2,427,335	2,462,266
Utilidades retenidas:			
Resultados acumulados		2,904,240	2,504,784
Total patrimonio		14,400,674	13,979,472
Total pasivos y patrimonio		45,336,105	52,209,461



Ab. Antonio Haz Villagrán
Gerente General



Econ. Gustavo Toro Iñiguez
Contador General

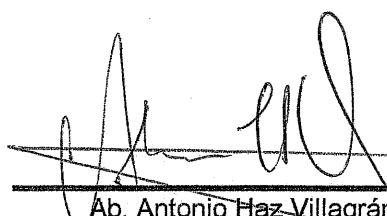
AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.

Estado de Resultado Integral

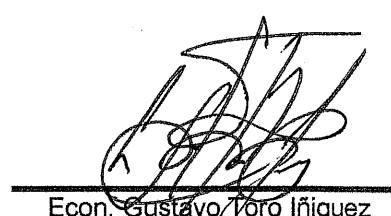
31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Nota	31 de Diciembre	
		2019	2018
Ingresos:			
Ventas de bienes	(nota 5)	45,361,384	64,049,392
Servicios		3,732,227	7,062,565
Costo de ventas	(nota 5)	-41,413,454	-60,069,263
Utilidad bruta		7,680,157	11,042,694
Gastos de Administración y ventas	(nota 17)	-5,005,809	-6,382,253
Ingresos financieros	(nota 5)	52,259	83,250
Costos financieros		-1,926,200	-1,520,983
Otros ingresos		41,723	71,643
Utilidad antes de impuesto a la renta		842,130	3,294,351
Gastos por impuesto a la renta	(nota 13)	-274,367	-839,581
Utilidad neta y resultado integral del año neto de impuestos		567,763	2,454,770



Ab. Antonio Haz Villagrán
Gerente General



Econ. Gustavo Toro Iñiguez
Contador General

AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.

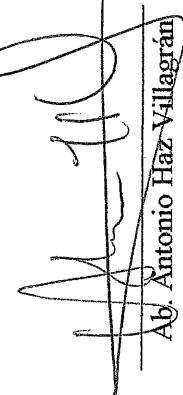
Estado de Cambios en el Patrimonio

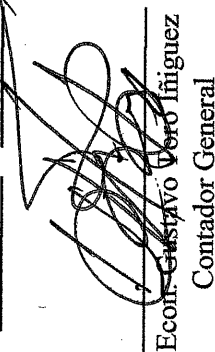
31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(US Dólares)

	Capital Pagado	Aporte para Futuras Capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Superávit por Valuación	Resultados Acumulados	Total
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	7,880,161	1	869,690	622	2,685,821	1,892,550	13,328,845
Aumento Capital	16,471	-	-	-	-	-	16,471
Disminución de revaluación 2017	-	-	-	-	-199,240	199,240	-
Disminución de revaluación 2018	-	-	-	-	-74,125	74,125	-
Apropiación reserva legal	-	-	245,477	-	-	-245,477	-
Apropiación de dividendos	-	-	-	-	-	-1,892,549	-1,892,549
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	123,032	123,032
Provisión de garantía	-	-	-	-	-	-186,872	-186,872
Reversión Impuesto Diferido	-	-	-	-	49,810	-	49,810
Activo Impuesto diferido 2018	-	-	-	-	-	87,509	87,509
Ajuste por supuestos actuariales	-	-	-	-	-	-1,544	-1,544
Utilidad neta del año, 2018	-	-	-	-	-	2,454,770	2,454,770
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	7,896,632	1	1,115,167	622	2,462,266	2,504,784	13,979,472
Apropiación reserva legal	-	-	56,677	-	-	-56,677	-
Disminución por revaluación 2019	-	-	-	-	-34,931	34,931	-
Ajuste de años anteriores	-	-	-	-	-	-146,561	-146,561
Ajuste por supuestos actuariales	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del año, 2019	-	-	-	-	-	567,763	567,763
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	7,896,632	1	1,171,844	622	2,427,335	2,904,240	14,400,674


Ab. Antonio Haz Villagrán
Gerente General


Ecom. Gustavo Toro Iniguez
Contador General

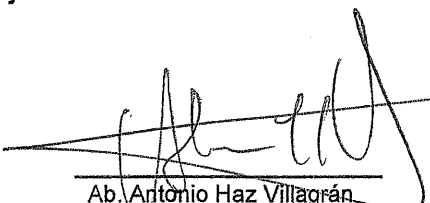
AUDIOVISIÓN ELECTRÓNICA AUDIOELEC S. A.

Estado de Flujo de Efectivo

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

Nota	31 de Diciembre	
	2019	2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Recibido de clientes	44,870,964	73,977,150
Pagado a proveedores y empleados	-48,172,724	-68,256,719
Efectivo usado generado por las operaciones	-3,301,760	5,720,431
Intereses ganados	52,259	83,250
Ingresos pagados	-1,926,200	-1,520,983
Impuesto a la renta pagado	-274,367	-839,581
Otros, neto	41,723	71,643
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	-5,408,345	3,514,760
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Préstamos a accionistas	-34,277	-33,820
Compras de propiedad plantas y equipos	-59,947	-1,252,516
Ventas de propiedad plantas y equipos	-	15,705
Otros Activos	479,424	-479,424
Flujo neto de efectivo de actividades de inversión	385,200	-1,750,055
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Sobregiros	-1,409,550	90,364
Aumento (disminución) en préstamos a corto plazo y largo plazo	4,848,671	157,626
Aportes para futuros aumentos de capital	-	16,471
Efectivo neto proveniente de actividades de financiamiento	3,439,121	264,461
Disminución (aumento) neta en efectivo y en caja y bancos	-1,584,024	2,029,166
Efectivo en caja y bancos y equivalentes al principio del año	4,493,376	246,210
Efectivo en caja y bancos y equivalentes al final del año	(nota 3) 2,909,352	4,493,376
Conciliación de la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad neta	567,763	2,454,770
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el flujo neto de efectivo de actividades de operación:		
Provisión para beneficios definidos	18,385	83,021
Depreciación propiedades plantas y equipos	980,562	1,211,165
Baja la provisión de cuentas incobrables	-	-6,188
Cambios en el capital de trabajo:		
Aumento (disminución) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-5,711,286	2,763,267
Aumento (Disminución) en inventarios	9,132,509	3,630,391
Disminución en activos por impuestos corrientes	609,870	65,927
Aumento en seguros de pagos por anticipado	-129,063	-528,994
Aumento en activos intangibles	-	-7,400
(Disminución) aumento Activo por impuesto diferido	21,54	-120,767
Disminución en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	-10,430,919	-5,768,808
(Disminución) aumento en obligaciones por beneficios definidos	-480,622	145,170
Aumento (disminución) en pasivo por impuesto corriente	21,649	-338,453
Pasivo por impuesto diferido	-8,733	-68,341
Flujo neto de efectivo de actividades de operación	5,408,345	3,514,760


 Ab. Antonio Haz Villagrán
 Gerente General


 Econ. Gustavo Lero Iniguez
 Contador General

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

1. INFORMACION GENERAL

Constitución y objeto social

La actividad principal de la Compañía es la importación, ensamblaje y comercialización de televisores, equipos de audio y video, repuestos, partes y accesorios que tengan relación con equipos audiovisuales.

La Compañía es una sociedad anónima, constituida el 18 de Abril del 2008, con el nombre de AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A., regulada por la Ley de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 24 de Abril del 2008.

El domicilio principal de la Compañía donde desarrolla sus actividades es en la Parroquia Eloy Alfaro Km. 4 vía Durán Tambo Mz. B-2 Solar 4, Durán Ecuador.

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, la Compañía mantenía 154 y 213 empleados, respectivamente, para desarrollar sus actividades.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de Diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 25 de Enero del 2019 y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

Índices de Inflación o Deflación

La Compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal, con una economía que, de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los tres últimos años:

<u>31 de Diciembre:</u>	<u>Índice de Inflación Anual</u>
2019	(0.07%)
2018	0.27%
2017	(0.20%)

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación, se exponen los criterios adoptados por AUDIOVISIÓN ELECTÓNICA AUDIOELEC S. A., en el cual se describen las principales políticas contables adoptadas para la preparación y presentación de sus estados financieros.

Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme, a todos los años que se presentan en los respectivos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.1 BASE DE PREPARACION Y PRESENTACIÓN

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) y vigentes al 31 de Diciembre del 2019.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores.

2.2 MONEDA FUNCIONAL Y MONEDA DE PRESENTACIÓN

Las partidas en los estados financieros adjuntos se presentan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares de Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal en el Ecuador y moneda funcional de la Compañía.

2.3 CAMBIOS EN LAS POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La siguiente nueva norma ha sido aplicada a partir del 1 de enero de 2019 por la compañía:

- NIIF 16 Arrendamientos

Debido a los métodos de transición escogidos por la compañía y permitidos por estas normas, la información comparativa del período contable 2019 incluida en estos estados financieros no ha sido reexpresada para reflejar el requerimiento de la nueva norma.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 reemplaza a la NIC 17 Arrendamientos. La fecha de entrada en vigor de la NIIF 16 es el 1 de enero de 2020. La norma introduce un único modelo de contabilidad de arrendamiento en el balance general para todos los arrendatarios.

Un arrendatario reconocerá un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo de arrendamiento que representa su obligación de realizar pagos de arrendamiento durante el plazo del arrendamiento.

El derecho de uso del activo se mide inicialmente al costo y posteriormente se valora al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro; y se ajusta para cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento resultante de una modificación o reevaluación del arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo más corto entre el plazo del arrendamiento o la vida útil del activo subyacente.

Los pasivos por arrendamiento se miden a los valores actuales de los pagos de arrendamiento no pagados. Los pagos de arrendamiento se descuentan utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa puede determinarse fácilmente. Cuando esa tasa no puede determinarse fácilmente, la compañía usa su tipo de interés incremental.

Posteriormente, el pasivo por arrendamiento se mide utilizando el método de interés efectivo y se incrementa para reflejar el interés sobre el pasivo del arrendamiento y se reduce por los pagos realizados. También se vuelve a medir para modificaciones de arrendamiento o reevaluaciones.

A efectos de transición, la compañía no reexpresará ninguna cifra comparativa de años anteriores; y medirá el derecho de uso inicial del activo para todos los contratos de arrendamiento por una cantidad igual al pasivo por arrendamiento al 1 de enero de 2019.

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 31 de diciembre de 2019, la compañía no había suscrito contratos de arrendamiento, por lo que la nueva norma NIIF 16 no tendrá impacto en los estados financieros a esa fecha.

La adopción de la NIIF 16 no tuvo impacto sobre el estado de situación financiera de la compañía al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultado integral por el año terminado en esa fecha, como se observa a continuación:

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2019

	Según NIC 17	Ajustes	Según NIIF 16
	<i>(US Dólares)</i>		
Activos			
Activos corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	19,423,024	-	19,423,024
Otros	13,123,701	-	13,123,701
Total activos corrientes	32,546,725	-	32,546,725
Activos no corrientes:			
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-
Otros	12,789,380		12,789,380
Total activos no corrientes	12,789,380	-	12,789,380
Total activos	45,336,105	-	4,336,105
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Total pasivos corrientes	24,239,005	-	24,239,005
Pasivos no corrientes			
Total pasivos no corrientes	6,696,426	-	6,696,426
Total pasivos	30,935,431	-	30,935,431
Patrimonio:			
Total patrimonio	14,400,674	-	14,400,674
Total pasivos y patrimonio	45,336,105	-	45,336,105

Estado de Resultado Integral por el año terminado el 31 de Diciembre de 2019

	Según NIC 17	Ajustes	Según NIIF 116
	<i>(US Dólares)</i>		
Ingresos	49,093,611	-	49,093,611
Costo de Venta	41,413,453)		(41,413,453)
Utilidad bruta	7,680,158	-	7,680,158
Gastos de administración y ventas	(5,005,809)	-	(5,005,809)
Ingresos financieros	41,723	-	41,723
Gastos financieros	(1,926,200)	-	(1,926,200)
Otros ingresos (egresos), netos	52,259	-	52,259
Utilidad antes de participación de trabajadoras	990,741	-	990,741
Gastos por participación trabajadores	(148,611)	-	(148,611)
Utilidad antes de impuestos a la renta	842,130	-	842,130
Gastos por impuestos a la renta	(274,367)	-	(274,367)
Utilidad neta y resultados integral del año neto de impuesto	567,763	-	567,763

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.4 EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

El efectivo comprende tanto el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos locales; respectivos fondos son de libre disponibilidad.

2.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Activos Financieros

Los activos financieros son registrados en la fecha en que la Compañía forma parte de la transacción. Son reconocidos inicialmente a su valor razonable que usualmente es el valor de la transacción, más los costos incrementales con ella, que sean directamente atribuibles a la compra o emisión del instrumento financiero, excepto en el caso de los activos llevados a valor razonable, cuyo costo de transacción se reconoce en resultados.

Posteriormente, los activos financieros son valorados a costo amortizado usando el método del interés efectivo, cuando los plazos para su vencimiento son superiores a un año.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los activos financieros se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente, excepto para las cuentas comerciales por cobrar, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de provisión. Cuando se considera que una cuenta comercial por cobrar es de dudoso cobro, se elimina contra la cuenta de provisión. Los cambios en el importe en libros de la cuenta de provisión se reconocen en el estado de resultado integral.

La Compañía dará de baja en cuentas un activo financiero únicamente cuando expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero.

Los activos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, incluyen facturas por ventas de equipos de audio y video, repuestos y partes y accesorios de mantenimientos, que no se cotizan en el mercado activo, con plazos menores a un año, no generan interés.
- Las cuentas por cobrar accionista representan préstamo a corto plazo y generan intereses por 9.12%.
- Depósitos en garantía, incluyen depósitos entregados a arrendadores en contratos de arrendamientos operativos que serán devueltos en la fecha de finalización del contrato.
- Los pagos anticipados incluyen valores entregados por seguros, asesoría tributaria, legal empresarial, empresarial y estudio de mercado.

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su costo, neto de los costos que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se miden a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (neto de los costos necesarios para su obtención) y el valor del reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida del pasivo de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, cuando los términos incluyen o cuando los términos no incluyen intereses, pero sí plazos superiores a los considerados comercialmente normales.

La Compañía da de baja en cuentas un pasivo financiero si, y sólo si, expiran, cancelan o cumplen con sus obligaciones la Compañía.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre-acordados.

Los pasivos financieros de la Compañía están constituidos como sigue:

- Préstamos bancarios, incluyen fondos recibidos de instituciones financieras locales y de terceros, con interés.
- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, representados por facturas por compra de bienes y prestación de servicios que no se cotizan en un mercado activo, con plazos considerados comercialmente normales y sin intereses.
- Otros pasivos, incluyen principalmente depósitos recibidos en garantía para las operaciones de la Compañía, con plazos normales mayores a un año, no genera interés.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

Instrumentos de Patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía están representados por las acciones ordinarias y nominativas que constituyen el capital pagado, y se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

2.6 INVENTARIO

Los inventarios están registrados al costo de compra o a su valor neto realizable el que resulte menor. Las materias primas, repuestos, accesorios y materiales están valuados en base al método promedio ponderado, y productos terminados incluyen costo de materiales directos, mano de obra y una proporción de costo de fabricación basado en la capacidad operativa de la planta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos estimados de terminación y los gastos necesarios para la venta.

Los inventarios en tránsito están registrados al costo específico de las facturas más los gastos de nacionalización incurridos hasta la fecha del balance general.

La Compañía realiza una provisión para obsolescencia de inventarios al final del período, constituyendo la oportuna provisión cuando los mismos se encuentren dañados, deteriorados u obsoletos. Cuando las circunstancias, que previamente causaron la rebaja, hayan dejado de existir, o debido a un cambio en las circunstancias económicas, se procede a revertir el valor de la misma.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.7 GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por anticipado incluye principalmente seguros, se registran al costo y se amortizan en línea recta en base a la vigencia del contrato en 12 meses, por asesorías tributarias y legales.

2.8 PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Los elementos de propiedad, planta y equipos son medidos a su costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro cuando esta corresponda.

El costo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia.

Los terrenos y edificios, están registrados a su valor razonable, el que ha sido asignado como "costo revalorizado" de acuerdo con las disposiciones incluidas en las NIIF 1 "Adopción por Primera Vez de las NIIF". El valor razonable fue determinado por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Los costos de ampliación y mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un incremento de la vida útil de los activos, se capitalizan como mayor valor de los mismos cuando cumplen los requisitos de reconocerlo como activo.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se reconocen en los resultados del período en que se incurren.

El costo o valor revaluado de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. El valor residual, la vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los terrenos se registran en forma independiente de los edificios que puedan estar asentados sobre los mismos y se entiende que tiene una vida útil infinita y, por lo tanto no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación son como sigue:

	Años de vida útil estimada	
	Mínima	Máxima
Edificios	20	50
Maquinarias y equipos	10	10
Muebles y enseres y equipos	10	10
Equipos de computación	3	3
Vehículos	5	5

Las ganancias o pérdidas por la venta o el retiro de activos se determinan como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, las cuales se reconocen en los resultados del período en que se incurren. El valor en libros de los activos se da de baja de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro.

Los efectos de las propiedades revaluadas, sobre el impuesto a la renta, si los hubiere, se contabilizaran y revelaran de acuerdo con la NIC 12 "Impuestos a las ganancias".

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.9 PROPIEDADES DE INVERSION

Las propiedades de inversión incluye terreno y es mantenido para producir renta, plusvalías o ambas y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son medidas a su valor razonable. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en los resultados del período en que se originan.

2.10 DETERIORO DE ACTIVOS

Los activos sujetos a depreciación (propiedades, muebles y equipos y propiedades de inversión) y sujetos a amortización (activos intangibles) se someten a pruebas de deterioro cuando se producen eventos o circunstancias que indican que podría no recuperar su valor en libros.

A la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de efectivo de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso de las unidades generadoras de efectivo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, no se ha identificado la necesidad de calcular o reconocer perdidas por deterioro de activos, debido a que, la Administración considera que no existen indicios de deterioro en las operaciones de la empresa.

2.11 ACTIVOS INTANGIBLES

Registra las licencias de los programas de computación, los mismos que se miden inicialmente al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Estos programas de computación se amortizan en un plazo de 10 años.

2.12 IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE Y DIFERIDO

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del gasto de impuesto a la renta corriente y el gasto de impuesto diferido.

Impuesto Corriente

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible. También establece el pago del anticipo mínimo de impuesto s a

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

la renta, en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

El impuesto a la renta corriente es el impuesto a la renta que se espera pagar o recuperar de las autoridades tributarias por la utilidad o pérdida imponible del período corriente, usando las tasas impositivas vigentes a la fecha de cierre de cada año, siendo de un 25% en el 2018 y el 22% en el 2017, más cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.13 IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y las compras de activos se reconocen excluyendo el impuesto al valor agregado (IVA). Cuando el importe del IVA pagado en las compras de bienes y servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición o como parte del gasto, según corresponda.

El importe neto del impuesto al valor agregado (IVA) que se espera recuperar de, o que corresponde pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera.

2.14 BENEFICIOS A EMPLEADOS – BENEFICIOS DEFINIDOS

Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Los beneficios a empleados a corto plazo tales como décimo tercero, décimo cuarto, fondo de reserva, vacaciones, participación de trabajadores, etc., se reconocen en resultados sobre la base del devengado en relación con los beneficios legales o contractuales pactados con los empleados.

Indemnización por Despido Intempestivo / Otros Beneficios por Terminación

Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la decisión unilateral de una entidad de rescindir el contrato de un empleado antes de la edad normal del retiro. Estos beneficios por terminación no proporcionan beneficios económicos futuro, se reconocerán en resultados como gasto en el período en que ocurren.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Jubilación Patronal y Bonificación por Desahucio

Las obligaciones por los beneficios definidos a los empleados están estipuladas en el Código de Trabajo del Ecuador y las constituyen:

- La jubilación patronal, pagadera en el momento de la jubilación de los empleados que por veinte años o más presten servicios continuados o interrumpidos a la Compañía.
- La bonificación por desahucio, pagadera en caso de terminación de la relación laboral por desahucio solicitada por la Compañía o por un empleado mediante solicitud escrita, a cambio de sus servicios proporcionados a la Compañía en el período actual y períodos pasados.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios; y monto mínimo de pensiones jubilares.

Los pasivos por estos beneficios incluidos en el balance representan el valor actual de la reserva matemática, determinado por un actuario independiente, en base al método de unidad de crédito proyectada. Las principales consideraciones actuariales utilizadas incluyen la tasa de descuento (tipo de interés de bonos del estado pagaderos en plazos similares a los de las correspondientes obligaciones); tasas de incremento salarial, mortalidad y cesantía; edad; sexo; años de servicios y monto mínimo de pensiones jubilares.

El incremento anual de estas provisiones representa el costo de los beneficios definidos cargados a los resultados del período. Este costo está constituido por el costo del servicio presente, el interés sobre el pasivo neto por beneficios de empleados y las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actuariales.

La provisión por jubilación patronal y la bonificación por desahucio no están financiadas a través de un fondo.

2.15 LEGAL Y FACULTATIVA

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria por lo menos el 10% de la utilidad anual para reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 60% del capital social. Esta reserva no está disponible para distribución de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o destinada a absorber pérdidas incurridas.

La reserva facultativa representa utilidades apropiadas a disposición de los accionistas.

2.16 LEGAL Y FACULTATIVA

Esta cuenta registra los ajustes al valor razonable de las propiedades, planta y equipos. El saldo acreedor de esta cuenta no podrá ser capitalizado.

2.17 UTILIDADES RETENIDAS

Reserva de Capital

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que exceda el valor de las pérdidas acumuladas, o del año, si las hubiere, o ser devuelta a los accionistas en caso de liquidación.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ajustes por Adopción por Primera Vez de las NIIF

De acuerdo a Resolución No.SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, el saldo deudor proveniente de los ajustes por adopción por primera vez de las NIIF, solo podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico incluido si los hubiere.

Distribución de Dividendos

Distribución de dividendos a los Accionistas de la Compañía se reconoce cuando se aprueba el pago por parte de la Junta General de Accionistas.

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago de impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quién y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para las personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pagos de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

2.18 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto pueda ser medido confiablemente, independientemente del momento en que el pago sea realizado. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferidos los derechos y beneficios inherentes.

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente, sin incluir impuestos.

2.19 COSTOS Y GASTOS

Costos

El costo de venta se registra cuando se entregan los bienes, de manera simultánea al reconocimiento de los ingresos por la correspondiente venta.

Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2.20 COMPENSACION DE SALDO Y TRANSACCIONES

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, ni los ingresos y gastos, salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos o gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea se presentan netos en las cuentas de resultados.

2.21 CONTINGENCIAS

Los pasivos contingentes son obligaciones surgidas de un evento pasado, cuya confirmación está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Compañía, u obligaciones presuntas surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos. Consecuentemente, los pasivos contingentes no son registrados sino que son revelados en caso de existir.

2.22 PROVISIONES

Una provisión es reconocida cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera desembolsar en el futuro a una tasa antes de impuesto que refleje el valor del dinero en el mercado y los riesgos específicos de la obligación.

Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en los estados de resultado integral.

2.23 JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración realice ciertos juicios y estimaciones contables que afectan los importes de ingresos, gastos, activos y pasivos incluidos en ellos. En opinión de la Administración, tales juicios y estimaciones estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Los juicios y estimaciones contables significativos efectuados por la Gerencia de la Compañía a la fecha del balance, son los siguientes:

Deterioro de Cuentas por Cobrar a Clientes

Determinada en base a una evaluación individual por deudor y colectiva, de las tendencias históricas de incumplimiento del deudor, la oportunidad de las recuperaciones y las condiciones económicas y crediticias actuales. El incremento en la estimación de cuentas incobrables es registrado en resultados.

Provisión para Obsolescencia de Inventarios

La provisión para obsolescencia de inventarios y de lento movimiento es determinado por la Compañía en base a la evaluación por ítems de materia prima, repuestos, accesorios y materiales. Se requiere una provisión del 100% para aquellos dañados y obsoletos. El

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

incremento en la provisión para inventarios obsoletos y dañados es registrado en resultados integrales del año.

Deterioro del Valor de Propiedad, Planta y Equipos

Determinado mediante la comparación del valor en libros de los activos o de la unidad generadora de efectivo con el mayor importe entre el valor razonable menos los gastos requeridos para efectuar la venta del activo, y el valor en uso del mismo. El cálculo del valor razonable menos los gastos de venta se basa en la información disponible sobre transacciones de venta para bienes similares, hechas en condiciones y entre partes independientes, o en precios de mercado observables, netos de los costos incrementales relacionados con la venta del bien. El cálculo del valor en uso se basa en un modelo de flujos de efectivo futuros descontados.

Vida Útil y Valor Residual de Propiedad, Planta y Equipos

La vida útil estimada y valor residual de los elementos de propiedad, planta y equipos son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Impuestos

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía al momento de tomar decisiones sobre asuntos tributarios, acude con profesionales en materia tributaria. Aun cuando la Compañía considera que sus estimaciones en materia tributaria son prudentes y conservadoras, puede surgir discrepancia con el organismo de control tributario (Servicios de Rentas Internas), en la interpretación de normas, que pudieran requerir de ajustes por impuestos en el futuro.

Debido a que la Compañía considera remota la posibilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con impuestos.

Jubilación – Beneficio Post Empleo y Desahucio – Beneficio por Terminación

El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando valuaciones actuariales realizadas al final de cada año. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrán diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro.

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	%	%
Tasa de conmutación actuarial	4,18%	4.14%
Tasa de interés promedio	7,92%	8.21%
Tasa esperada del incremento salarial	3,59%	3.91%
Tabla biométrica IESS Agosto 2002	-	-
Antigüedad para jubilación	25 Años	25 Años

Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del período sobre el que se informa.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisiones

Debido a la incertidumbre inherente a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesario pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la información disponible a la fecha del período, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

2.24 OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Otros resultados integrales representan partidas de ingresos y gastos que no son reconocidas en el resultado del período, si no directamente en el patrimonio (por ejemplo el superávit por revalorización, ganancias y pérdidas actuariales con planes de pensiones, ganancias y pérdidas en conversión de estados financieros de negocios en el extranjero), según lo requerido por las NIIF. Al 31 de Diciembre del 2018, la compañía registra superávit por revaluación de Propiedad, Planta y Equipos por \$2,462,265 y ajustes actuariales por US \$1,544 (al 31 de Diciembre del 2017) la compañía hizo una revaluación de Propiedad, Planta y Equipos por US\$ 1,322,473 y ajustes actuariales por US \$2,715).

2.25 EVENTOS POSTERIORES

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

2.26 NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA AUN NO VIGENTES

A continuación, se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), enmiendas, mejoras e interpretaciones; pero que no se encontraban en vigencia para los periodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2018. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según correspondan, cuando entren en vigencia:

Norma	Título	Fecha efectiva
NIC 28 (modificación)	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no está aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero de 2019
NIIF 16 (nueva)	Arrendamientos	1 de enero de 2019
CINIIF 23 (nueva)	Incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos a los ingresos	1 de enero de 2019
NIIF 9 (enmiendas)	Características de pago anticipado con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 28 (enmiendas)	Intereses de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 17 (nueva)	Contratos de Seguro	1 de enero de 2021
NIIF 10 y NIC 28 (enmiendas)	Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Fecha a ser determinada

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Efectivo en caja y bancos se formaban de la siguiente manera:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Caja	1,465	490
Bancos	2,907,887	4,492,886
	<u>2,909,352</u>	<u>4,493,376</u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Deudores comerciales:		
Clientes(a)	17,826,466	13,603,819
Provisión para cuentas dudosas	(86,502)	(86,502)
	<u>17,739,964</u>	<u>13,517,317</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipos a proveedores	1,586,048	104,172
Empleados	24,090	59,908
Otras	72,922	30,341
Total	<u>19,423,024</u>	<u>13,711,738</u>

(a) Las cuentas por cobrar a clientes representan facturas por venta de equipos de audio y video, con plazos promedios de entre 75 y 90 días y sin interés.

La Compañía mantiene garantías de cartera de clientes sobre el 125% del valor del dividendo más alto de capital e interés que deba pagarse a los obligacionistas sobre los valores efectivamente vendidos (Ver Nota 10 y 19).

Los movimientos de la cuenta "provisión para cuentas dudosas" fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Saldo al principio del año	(86,502)	(92,691)
Castigo	-	6,189
Saldo al final del año	<u>(86,502)</u>	<u>(86,502)</u>

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar vencidas pero no deterioradas es como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Por vencer		
Vencidos:	7,006,361	8,854,484
1 - 30	3,840,940	2,699,426
31 - 60	1,504,412	992,348
61 - 90	1,226,973	1,057,561
91 en adelante	4,248,780	-
	<u>17,826,466</u>	<u>13,603,819</u>

5. PARTES RELACIONADAS

5.1 Saldos y Transacciones con Accionistas

Las cuentas por cobrar con accionistas, consistían de lo siguiente:

	Naturaleza de la Relación	País	31 de Diciembre	
			2019	2018
			(US Dólares)	
Por cobrar:				
Polmexym S. A.(a)	Accionista	Ecuador	531,297	496,460
Haz Villagrán Antonio Arturo	Accionista	Ecuador	-	560
			<u>531,297</u>	<u>497,020</u>

(a) Las cuentas por cobrar accionista POLMEXYN S.A. representan préstamo a corto plazo y con un interés anual del 9.12%.

Durante los años 2019 y 2018, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Ventas	4,297	-
Costo de ventas:		
Compras	560,159	122,051
Ingresos financieros	36,970	83,250

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

5.2 ADMINISTRACION Y ALTA DIRECCIÓN

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía AUDIOLEC S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 en transacciones no habituales y/o relevantes.

5.3 REMUNERACIONES Y COMPENSACIONES DE LA GERENCIA CLAVE

La gerencia clave de la Compañía es representada por la Presidencia Ejecutiva y su staff de Gerentes. Durante los años 2019 y 2018, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios no monetarios, sueldos variables y beneficios sociales de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Sueldo, honorarios y beneficios	767,083	612,932
	<u>767,083</u>	<u>612,934</u>

6. INVENTARIOS

Los inventarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Productos terminados	3,776,115	9,458,050
Materias primas	1,507,902	4,609,530
Repuestos	952,267	591,370
Suministro y materiales	671,868	1,103,373
En tránsito	977,745	1,178,266
	<u>7,885,897</u>	<u>16,940,589</u>
Provisión de deterioro y valuación de inventarios	(281,912)	(204,096)
	<u>7,603,985</u>	<u>16,736,493</u>

Al 31 de Diciembre del 2019, existen inventarios asignados en garantías por US\$1,241,199 por préstamos a largo plazo y su porción corriente (Ver Nota 9).

Los movimientos de la cuenta "provisión para obsolescencia de inventario" fueron realizados en años anteriores.

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

Propiedad, planta y equipos consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Costo o valuación	16,464,981	16,405,034
Depreciación acumulada y deterioro	(5,044,324)	(4,063,761)
	<u>11,420,657</u>	<u>12,341,273</u>

Los movimientos de propiedad, planta y equipos fueron como sigue:

	Al 31 de Diciembre del 2017	Adiciones	Reclasificación	Ajuste	Avalúos Bajas y	Al 31 de Diciembre	Adiciones	Reclasificaciones	Al 31 de Diciembre del 2019
Terrenos	1,890,232	-	(1,554,712)	-	-	-	335,520	-	335,520
Revaluación	-	-	313,512	-	-	-	313,512	-	313,512
Edificios	4,781,217	-	-	-	(3,261,521)	-	1,519,696	-	1,519,696
Revaluación	-	-	-	-	3,261,521	-	3,261,521	-	3,261,521
Maquinaria y equipos	9,190,835	1,180,260	-	(66,133)	-	-	10,304,982	16,373	10,321,357
Muebles y enseres	220,960	38,987	-	-	-	-	259,947	41,406	301,353
Equipos de computación	150,227	12,935	-	-	-	-	163,162	-	163,162
Vehículos	226,360	95,976	-	-	-	(75,642)	246,694	2,166	248,860
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	16,459,851	1,328,158	(1,241,200)	(66,133)	-	(75,642)	16,405,034	59,947	16,464,981
Depreciación acumulada	(2,903,024)	(238,464)	(52,594)	-	(920,107)	50,428	(4,063,761)	(980,563)	(5,044,324)
	<u>13,556,827</u>	<u>1,089,694</u>	<u>(1,293,794)</u>	<u>(66,133)</u>	<u>(920,107)</u>	<u>(25,214)</u>	<u>12,341,273</u>	<u>(920,616)</u>	<u>11,420,657</u>

Al 31 de Diciembre del 2019, terrenos y edificios avaluados por un perito independiente cuyo valor comercial es de US\$5,790,464 están asignados en garantía de préstamos a largo plazo y su porción corriente (Ver Nota 9).

8. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

Las propiedades de inversión consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Costo, terreno	1,241,200	1,241,200
	<u>1,241,200</u>	<u>1,241,200</u>

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

9. OTROS ACTIVOS, PAGOS ANTICIPADOS

Los otros activos pagos anticipados, consistían de lo siguiente

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Asesoría Tributaria, Legales y otros	693,022	1,017,006
Seguros	45,956	72,333
Saldo al final del año	<u>738,978</u>	<u>1,089,339</u>
Clasificación:		
Corriente	738,978	609,914
No Corriente	-	479,425
	<u>738,978</u>	<u>1,089,339</u>

10. PRESTAMOS BANCARIOS

Los préstamos bancarios consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Garantizados – al costo amortizado:		
Préstamos bancarios	10,632,812	12,042,362
Emisión de obligaciones al portador	8,457,167	3,352,278
Costo atribuible a emisión de obligaciones	(441,593)	(224,318)
Intereses por pagar	193,453	232,396
Total	<u>18,841,839</u>	<u>15,402,718</u>
Clasificación:		
Corriente	13,336,019	13,485,151
No corriente	5,505,820	1,917,567
	<u>18,841,839</u>	<u>15,402,718</u>

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Resumen de acuerdos de los préstamos:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
	(US Dólares)	
Banco de Guayaquil		
Préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Marzo del 2019 e interés del 8.50 % y 7.50% hasta Septiembre 2019 (Agosto del 2018 e interés 8.50 y .,50) y firma para capital de trabajo con vencimiento Marzo del 2020 e interés 8,50%	448,000	900,000
Banco del Pichincha C. A.:	1,500,000	2,500,000
Préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Junio del 2019 e interés del 8,95% (Julio del 2018, e interés del 8.95%) y sobre firma capital de trabajo con vencimiento hasta 27 de Junio 2020 e interés del 8,95% y 8%		
Banco Internacional S. A.:		
Préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Febrero del 2018 e interés del 9.12% (Septiembre del 2018, e interés del 9.12%) y firma para capital de trabajo con vencimiento hasta Mayo 2020 e interés 9,12%	3,000,000	3,000,000
Banco del Austro S. A.:		
Préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Abril del 2019 e interés del 9.12% (Noviembre del 2018, e interés del 9.12%) y sobre firma capital hasta (Abril 2020 e interés del 9,12%	1,684,812	5,642,362
Banco Pichincha Panamá:		
Préstamos sobre firma para capital de trabajo, con vencimiento hasta Diciembre del 2020 e interés del 7%	4,000,000	5,642,362
Emisión de obligaciones:	-	-
Primera Emisión:		
Clase A, con vencimiento hasta Noviembre del 2018 con un interés del 8% pagaderos al capital semestral y los intereses trimestrales.		
Clase B; con vencimiento hasta Noviembre del 2019 e interés del 8% pagaderos al capital y los intereses trimestrales	-	619,133

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Segunda Emisión

Clase B; Con vencimiento hasta Diciembre

2022 e interés del 8,50% pagaderos al capital y los intereses trimestralmente

8,457,167 2,733,145

(-)Costo atribuible a emisión de obligaciones

(441,593) (224,318)

Intereses por pagar

193,453	232,396
<u>18,841,839</u>	<u>15,402,718</u>

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 4 de Julio del 2014 se aprobó la primera emisión de obligaciones por US\$10,000,000 la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. SCV-INMV-DNAR-14-000029396 del 20 de Octubre del 2014. Los recursos emitidos de esta emisión se destinaron para capital de trabajo y sustitución de deuda. A efectos de esta emisión, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgo otorgada por Sociedad Calificadora de Riesgos Latino Americana, la calificación es "AA+".

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas celebrada el 4 de Agosto del 2018 se aprobó la segunda emisión de obligaciones por US\$20,000,000 la misma que fue aprobada por la Superintendencia de Compañías y Valores mediante Resolución No. SCV-INMV-DNAR-2018-00011059 del 30 de Noviembre del 2018. Los recursos emitidos de esta emisión se destinaron para capital de trabajo un 70% y sustitución de deuda un 30%. A efectos de esta emisión, la Compañía se sometió a una calificación por parte de una empresa calificadora de riesgo otorgada por Sociedad Calificadora de Riesgos Global Ratigs, la calificación es "AAA-".

11. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Proveedores:		
Locales	726,449	3,195,613
Exterior	7,045,329	15,237,435
Anticipos recibidos	1,081,901	8,542
Dividendos por pagar	272,435	1,089,742
Otras	517,402	397,537
	<u>9,643,516</u>	<u>19,928,869</u>

Las cuentas por pagar a proveedores representan facturas por compras de bienes y servicios pagaderos con plazos de hasta 90 días y sin interés.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

12. OBLIGACION POR BENEFICIOS DEFINIDOS

La obligación por beneficios definidos consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Corriente:		
Beneficios sociales	199,416	195,778
Participación de trabajadores	146,005	578,782
	345,421	774,560
No corriente:		
Jubilación patronal - beneficios post empleo	68,616	77,191
Bonificación por desahucio - beneficios por terminación	71,648	95,175
	140,264	172,366

Los movimientos de las cuentas beneficios sociales y participación de trabajadores por los años terminados al 31 de Diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	Beneficios Sociales	Participación de Trabajadores
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	152,702	457,895
Provisiones	718,438	596,463
Pagos	(675,362)	(475,576)
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	195,778	578,782
Provisiones	515,124	347,265
Pagos	(511,486)	(780,042)
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	199,415	146,005

Los movimientos en el valor presente de la obligación de jubilación patronal y bonificación por desahucio fueron como sigue:

	Jubilación Patronal	Bonificación por Desahucio
Saldos al 31 de Diciembre del 2017	67,974	38,619
Provisiones	16,927	66,094
Pagos	-	(9,538)
Ajustes actuariales por salida de empleados	(9,254)	-
Ajustes al ORI	1544	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2018	77,191	95,175
Provisiones	18,385	-
Pagos	-	(23,527)
Ajustes actuariales por salida de empleados	(25,963)	-
Ajustes al ORI	(997)	-
Saldos al 31 de Diciembre del 2019	68,616	71,648

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados al 31 de Diciembre del 2019, por un actuario independiente, en la provisión del año 2019 de Jubilación Patronal fueron excluidos el Gerente General y la Presidenta, la provisión de desahucio no se consideró la reportada por el actuario la compañía la realizó tomando los sueldos de los empleados por el 25% y por el y por el número de años de servicios de acuerdo a la normativa legal del Código de Trabajo.

13. IMPUESTOS**Activos y Pasivos por Impuesto Corriente**

Los activos y pasivos por impuestos corrientes consistían de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Activos por impuestos corrientes:		
Impuesto al valor agregado	-	884,363
Retenciones en la fuente	1,026,729	752,236
Retenciones a la fuente ISD	313,360	313,360
	<u>1,340,089</u>	<u>1,949,959</u>
Pasivos por impuestos corrientes:		
Impuesto a la Renta por pagar	-	-
Impuesto al valor agregado - IVA por pagar y retenciones	567,895	55,721
Impuesto a la salida de divisas por pagar	326,676	805,710
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	19,478	30,970
	<u>914,049</u>	<u>892,401</u>

Impuesto a la Renta por pagar

Los movimientos de la cuenta "impuesto a la renta por pagar" por los años terminados el 31 de Diciembre del 2019 y 2018 fueron como sigue:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Saldo al principio del año	-	-
Provisión con cargo a resultados	262,555	891,370
Pagos	(262,555)	(891,370)
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El gasto por impuesto a la renta consistía de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Gasto del impuesto corriente	262,555	891,370
Gasto por impuesto diferido	12,809	(51,789)
		-
Otros Resultados Integrales	(997)	
	274,367	839,581

Conciliación tributaria-contable

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, fue como sigue:

	2019	2018
Utilidad antes de impuesto a la renta	842,130	3,294,351
Más (menos) partidas de conciliación:		
Gastos no deducibles diferencias permanentes	200,964	63,971
Gastos no deducibles diferencias temporarias	7,126	207,157
Utilidad gravable	1,050,220	3,565,479
Impuesto a la renta	262,555	891,370
Impuesto a la renta mínimo	-	487,649
Impuesto a la renta causado	262,555	891,370
Retención en la fuente	(1,077,534)	(584,435)
Saldo a favor del contribuyente	(1,340,089)	-

La provisión para el impuesto a la renta corriente está constituida a la tasa del 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta sería del 15% del valor de las utilidades reinvertidas siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de Diciembre del siguiente año, y el saldo 25% del resto de las utilidades sobre la base imponible. De acuerdo con las Reformas Tributarias incluidas en el Código de la Producción y la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la dolarización y la Modernización de la Gestión Financiera.

Sin embargo, en el caso de que exista participación directa o indirecta de Accionistas, accionistas, partícipes, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, la tarifa de impuesto a la renta sobre su proporción será de 28%, y en el caso de que la participación sea igual o mayor al 50%, la tarifa será del 28% sobre todos los ingresos de la sociedad. Esta tarifa de 28% también se aplicará a toda la base imponible de la sociedad si se incumple el deber de informar la composición societaria de los accionistas, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

La Compañía está obligada a calcular y declarar en el formulario de declaración de impuesto a la renta del período corriente, el valor del anticipo de impuesto a la renta del siguiente período, el que es calculado mediante la suma matemática de aplicar el 0.2% del patrimonio, el 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los activos y el 0.4% de los ingresos tributables.

Si el impuesto causado en el período corriente es inferior al valor del anticipo declarado en el período anterior, dicho valor del anticipo se convierte en el causado que deberá ser cancelado.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

De acuerdo con lo establecido en el Artículo 94 del Código Tributario, la facultad de la Administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca (i) en tres años, contados desde la fecha de declaración, en que la Ley exija determinación por el sujeto pasivo; (ii) en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubieren declarado en todo o en parte; y (iii) en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

Determinación Tributaria

En Septiembre del 2017 la Administración Tributaria notificó a la Compañía el inicio de la determinación tributaria por el año 2013, la misma que se encuentra en proceso.

Mediante Acta de Determinación Final emitida en el 2008 por concepto del Impuesto a la Renta, la Administración Tributaria determinó gastos no deducibles por la no emisión de comprobantes de retención y recalculó una diferencia en dicho impuesto por US\$1,362,075. En Julio del 2015, la Compañía se acogió a la Ley Orgánica de Remisión, Multas e Intereses, que permitía a los contribuyentes realizar el pago de sus obligaciones sin los recargos de intereses y multas, dicho pago fue registrado afectando a la provisión constituida en el 2013 por US\$450,000 y a los resultados acumulados por US\$912,075.

Reformas Tributarias

Las principales reformas en materia tributaria son las siguientes:

Ley Orgánica para el Equilibrio de las Finanzas Públicas

- Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición 20 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de impuesto a la renta para personas naturales.
- De superar el monto máximo se aplicará la tarifa de retención conforme a la normativa tributaria y no se requiere la certificación de auditores independientes a efectos de comprobar la pertinencia del gasto por la aplicación de convenios.

Res. No. NAC-DGERCGC 18-433 del Servicio de Rentas Internas – R.O. No. 396 Suplemento del 28 de Diciembre del 2018, reforma lo siguiente:

Art. 3. Monto máximo para la aplicación automática de beneficios. - Se estableció como monto máximo para la aplicación automática de beneficios previstos en los convenios para evitar la doble imposición será de 50 fracciones básicas gravadas con tarifa cero por ciento de impuesto a la renta para personas naturales.

En la Disposición Final. - Establece que esta Resolución será aplicada desde el 1 de Enero del 2019.

Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos

- Los empleadores tendrán una deducción adicional del 100% por los gastos de seguros médicos privados y/o medicina prepagada contratados a favor de sus trabajadores, siempre que la cobertura sea para la totalidad de los trabajadores, sin perjuicio de que sea o no por salario neto y que la contratación sea con empresas domiciliadas en el país.
- Se encuentran exentos impuesto a la salida de divisas los pagos de capital o dividendos realizados al exterior, en un monto equivalente al valor del capital ingresado al país por un residente, sea como financiamiento propio sin intereses o como aporte de capital, siempre y cuando se hayan destinado a realizar inversiones productivas, y estos valores

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

hubieren permanecido en el Ecuador por un periodo de al menos dos años contados a partir de su ingreso.

Anexo de accionistas, partícipes, socios, miembros de directorio y administradores

- Están obligados a presentar este anexo las sociedades, las sucursales de sociedades extranjeras residentes en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes.
- Respecto de las sociedades que coticen en bolsas de valores:
 - En los casos en que el sujeto obligado cotice sus acciones en bolsas de valores del Ecuador, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - Si el sujeto obligado tiene como accionista a una sociedad que cotice sus acciones en bolsas de mercados de valores reconocidos del exterior, tendrán la obligación de identificar la parte del capital que no se negocie o que esté reservado a un grupo limitado de inversores y respecto a dicha parte del capital, deberá reportar sobre todo accionista que posea directa o indirectamente el 2% o más de su composición societaria.
 - La presentación tardía, la falta de presentación o la presentación inexacta de la información, será sancionada conforme a la normativa tributaria vigente, y no exime al sujeto obligado de la presentación del nexo, así como del pago de la tarifa del 25% de impuesto a la renta.

Anexo de activos y pasivos de sociedades y establecimientos permanente

- Las sociedades constituidas en el Ecuador, así como los establecimientos permanentes domiciliados en el Ecuador de sociedades extranjeras no residentes, están obligados a presentar dicho anexo; siempre y cuando tengan un total de activos o pasivos en el exterior, por un valor superior a los US\$500,000.
- Los sujetos obligados que no cumplan con la presentación del Anexo de Activos y Pasivos de Sociedades y establecimientos permanentes en el plazo establecido, serán sancionados de conformidad con lo establecido en el Código Tributario. El cumplimiento de la sanción impuesta no exime de la obligación de presentar el anexo respectivo.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización Modernización de la Gestión Financiera. (Diciembre 2017)

- A partir del año 2018, la provisión para el impuesto a la renta corriente se constituirá en un 25% (se incrementó de 3 puntos porcentuales con relación al año 2018).
- Las nuevas microempresas que inicien su actividad económica, gozarán de la exoneración del impuesto a la renta durante tres (3) años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales, siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en sus procesos productivos, de conformidad con los límites y condiciones que para el efecto establezca el reglamento a esta Ley.
- Los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales, conforme a lo dispuesto en el Código del Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores, como deducibles o no, para efectos de impuesto a la renta, sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de la bonificación por desahucio y de jubilación patronal.

- Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y aquellas sociedades de turismo receptivo, conforme lo determine el Reglamento a esta Ley, que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de diez (10) puntos porcentuales de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, acuícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva.
- Para el cálculo del anticipo de impuesto a la renta, las sociedades, las sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad no considerarán en el cálculo del anticipo, exclusivamente en el rubro de costos y gastos, los sueldos y salarios, la decimotercera y decimocuarta remuneración, así como los aportes patronales al seguro social obligatorio.

Ley Orgánica para el Fomento Productividad, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal (Agosto 2018)

- Se dispone la remisión del 100% de intereses, multas y recargos derivados del saldo de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya administración y recaudación le corresponden únicamente al Servicio de Rentas Internas, Servicio Nacional de Aduanas, Agencia Nacional de Tránsito, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Instituto Ecuatoriano de Crédito Educativo, Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, Agencia de Regulación y Control del Agua y otras Instituciones del Estado. Se puede solicitar la remisión dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir del 21 de Agosto del 2018, facilidades del pago hasta 2 años, excepto los contribuyentes cuyo promedio de ingresos brutos anuales de los tres últimos ejercicios fiscales sea mayor a US\$5,000,000 quienes podrán realizar el pago de las deudas dentro del plazo máximo de 90 días contados a partir de la vigencia de esta Ley de Remisión.
- Las nuevas inversiones productivas conforme a las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que inicien a partir de la presente Ley, en los sectores priorizados establecidos en el Art. 9.1 de la Ley de Régimen Tributario Interno, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta y su anticipo, por 12 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, y que se encuentren fuera de las jurisdicciones urbanas de los cantones de Quito y Guayaquil. Las inversiones realizadas en estos sectores en las áreas urbanas de Quito y Guayaquil podrán acogerse a la misma exoneración por 8 años. Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agro asociativo, dentro de los cantones de frontera, gozarán de la exoneración prevista en este artículo por 15 años. Las inversiones en sectores económicos determinados industrias básicas, tendrán derecho de exoneración de impuesto a la renta y su anticipo por 15 años.
- Las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares, estarán sujetas a un impuesto único con tarifa progresiva.
- Los sujetos pasivos que reinvierten sus utilidades en el Ecuador, en proyectos o programas deportivos culturales, de investigación científica representable o de desarrollo

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

tecnológico acreditados por la Secretaría de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación tendrán una reducción porcentual del 10% y del 8% en el resto de programas y proyectos establecidos en el Reglamento.

- Se establece el porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique el ingreso gravado será equivalente a la diferencia entre la máxima tarifa del impuesto a la renta para personas naturales y la tarifa del impuesto a la renta aplicada por la sociedad a la correspondiente base imponible.
- Se reforma la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016, las nuevas inversiones productivas, conforme las definiciones establecidas en los literales a) y b) del artículo 13 del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que se ejecuten en los siguientes 5 años contados a partir de la vigencia de la presente ley, en las provincias de Manabí y Esmeraldas esta exoneradas del pago de Impuesto a la renta por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el sector turístico, esta exoneración será hasta 5 años adicionales.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria (Diciembre 2018)

*Capítulo III***De la Contribución Única Y Temporal**

Art. 56.- Las sociedades que realicen actividades económicas y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a US\$1,000,000 en el periodo fiscal 2018, pagarán un contribución única y temporal para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022 sobre dichos ingresos, de acuerdo a la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados desde	Tarifa
1,000,000	5,000,000	0,10%
5,000,000	10,000,000	0,15%
10,000,000	En adelante	0,20%

Las sociedades tendrán como referencia el total de los ingresos gravados contenidos en la declaración de impuesto a la renta del año 2018, inclusive los ingresos que están bajo un régimen de impuesto único.

En ningún caso esta contribución será superior al 25% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal 2018.

Esta contribución no podrá ser utilizada como crédito tributario, ni como gasto deducible para determinación y liquidación de otros tributos durante los años 2020, 2021 y 2022. Esta contribución no será aplicable a las empresas públicas.

Art. 57.- La declaración y pago de esta contribución se realizará hasta el 31 de Marzo de cada ejercicio fiscal, el pago tardío estará sujeto a cobro de intereses de conformidad con el Código Tributario, la falta de presentación de la declaración dentro de los plazos señalados será sancionada con una multa equivalente a US\$1,500.00

Res. No. NAC-DGERCGC 20-4 del Servicio de Rentas Internas – Alcance de Contribución Única y Temporal en lo siguiente:

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Procedimiento de declaración y pago.

Art. 5. Cálculo de la base imponible y liquidación de la Contribución. – A la totalidad de los ingresos del sujeto pasivo correspondiente al ejercicio fiscal en la última declaración válida presentada por el sujeto pasivo o por la Administración Tributaria, se restarán las rentas exentas e ingresos no objeto del impuesto a la renta, adicionalmente se restarán o se sumarán los ajustes de generación y/o reversión por efecto de aplicación de impuestos diferidos declarados en el mismo ejercicio fiscal.

Liquidación de pago por Diferencias de Impuestos

La Compañía provisionó por concepto de impuestos a la renta, intereses, multas y recargos por los años 2010 y 2011, los valores de US\$103,411 y US\$153,241 respectivamente por las revisiones efectuadas por el de Servicio de Rentas Internas relacionada con las compañías fantasmas y/o inexistentes, estos valores fueron cancelados en el año 2018 según convenio con el Organismo de Control, de acuerdo al capítulo 1 regímenes de remisiones y revisiones de la Ley Orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal en la remisión de interés, multas y recargos de registro oficial No 309 del 21 de Agosto del 2018.

Saldos del Impuesto a la Renta Diferido

Los movimientos por impuestos a la renta diferidos fueron como sigue:

	31 de Diciembre del 2018	Cargo (abono) al Estado de Resultados	Reversiones	31 de Diciembre del 2019
Activo por impuesto diferido:				
Provisión de inventarios	14,504	-	(19,453)	(4,949)
Obligación por beneficios definidos	44,016	26,3 92	(28,480)	41,928
Provisión de garantías	62,247	-	-	62,247
	120,76 7	26,3 92	(47,933)	99,226
Pasivo por impuesto diferido:				
Costo revalorizado de edificio	747,039	-	(8,733)	738,306
	747,039	-	(8,733)	738,306

Tasa Efectiva

Al 31 de Diciembre del 2019 y 2018, las tasas efectivas de impuesto fueron:

	2019	2018
Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta	842,130	3,294,351
Impuesto a la renta corriente	262,555	891,370
Tasa efectiva de impuesto	31,17%	27,06%

Durante el año 2019 y 2018, el cambio en la tasa de impuesto fue como sigue:

	2019	2018
Tasa impositiva legal	25.00%	25.00%
Aumento por impuesto a la renta mínimo	0.00%	0.00%
Tasa impositiva efectiva	25.00%	25.00%

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

14. OTROS PASIVOS

Los otros pasivos consisten de lo siguiente:

	31 de Diciembre	
	2019	2018
Depósitos recibidos en garantía	268,293	268,293
Otros	43,743	43,743
	<u>312,036</u>	<u>312,036</u>

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**Gestión de Riesgos Financieros**

Los principales pasivos financieros de la Compañía, corresponde a financiamiento con instituciones financieras, proveedores del exterior y otras cuentas por pagar. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con deudores comerciales y otras cuentas por cobrar y efectivo que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez.

La gerencia revisa y aprueba las políticas para manejar cada uno de estos riesgos que se resumen a continuación:

Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de un instrumento financiero fluctúe debido a cambios en los precios de mercado. En el caso de la Compañía, los precios de mercado comprenden dos tipos de riesgo: El riesgo de tasa de interés y el riesgo de moneda. Los instrumentos financieros afectados por los riesgos de mercado incluyen los depósitos.

a) Riesgo de Tasa de Interés

Al 31 de Diciembre del 2019, la Compañía mantiene financiamiento con entidades financieras. Los flujos de caja operativos de la compañía son sustancialmente independientes de los cambios de las tasas de interés del mercado, por lo cual, en opinión de la gerencia, la Compañía no tiene una exposición importante a los riesgos de tasas de interés.

b) Riesgo de Tipo de Cambio

El riesgo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de caja futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en los tipos de cambio. La Compañía realiza sus operaciones principales en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, moneda de curso legal en el país, por lo tanto, no se presentan efectos por variaciones de tipos de cambio en los estados financieros.

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas.

Riesgo de Liquidez

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos. La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, considerado adecuado por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

16. PATRIMONIO

Capital Pagado

Al 31 de Diciembre del 2019 el capital pagado consiste de 7,896,632 acciones ordinarias con un valor nominal unitario de US\$1.00 y el capital autorizado en US\$10,816,800.

La estructura accionaria es como sigue:

Capital Pagado

	Nacionalidad	% Participación		Valor Nominal		Unitario	31 de Diciembre	
		2019	2018	2019	2018		2019	2018
Teófilo Charrabe Kasabdji	Venezolana	42%	42%	3.316.587	3.316.587	1.00	3,316,587	3,316,587
Li Xinqiang	China	42%	42%	3.316.585	3.316.585	1.00	3,316,585	3,316,585
Antonio Haz Villagrán	Ecuatoriana	8%	8%	631.730	631.730	1.00	631,730	631,730
Polmexym S. A.	Ecuatoriana	8%	8%	631.730	631.730	1.00	631,730	631,730
		100%	100%	7.896.632	7.896.632		7,896,632	7,896,632

Aporte para Futuro Aumento de Capital

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria, celebrada el 16 de Diciembre del 2017, los Accionistas resolvieron realizar aportes para futuro aumento de capital en efectivo por US\$2,471,762.

AUDIOVISIÓN ELECTRONICA AUDIOELEC S. A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

17. GASTOS DE VENTAS Y ADMINISTRACION

Los gastos de ventas y administración consisten de lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Sueldos y beneficios	1,477,881	1,263,960
Transporte	130,710	135,548
Participación trabajadores	148,611	285,447
Gastos de viajes	107,430	28,729
Seguros y reaseguros	14,951	18,728
Honorarios profesionales	454,966	492,094
Depreciaciones y amortizaciones	187,078	221,480
Arriendo	82,599	80,339
Donaciones y obsequios	151,087	139,081
Promoción y publicidad	204,633	278,719
Guardianía	33,283	539,999
Impuestos y contribuciones	43,786	85,420
Mantenimiento y reparaciones	28,364	59,584
Servicios básicos	15,586	258,714
Suministros y materiales	25,602	44,420
Alimentación	26,641	40,868
Servicios de asesoría y gestiones	994,303	1,708,653
Otros	878,298	700,470
	<u>5,005,809</u>	<u>6,382,253</u>

18. CONTRATOS

La Compañía tiene firmado un "Acuerdo de contrato de ensamblaje" con Sony Inter American S. A. para que ensamble determinados productos electrónicos destinados a los consumidores y desarrollados por Sony Corp. de conformidad con los términos y condiciones estipulados en el contrato.

La Compañía será responsable legal de la desaduanización pago del derecho arancelario ad-valoren, derechos de aduana y pago del inspector; asumirá el costo del seguro de transporte.

El plazo del presente acuerdo es de 1 año renovable por un período similar.

19. FIDEICOMISO

Al 31 de Diciembre del 2019, el fideicomiso de administración de cartera estaba conformado como sigue:

<u>Nombre del Fideicomiso</u>	<u>Constituyente Deudor</u>	<u>Fiduciario</u>	<u>31 de Diciembre 2019 2018</u>
Fideicomiso Mercantil de Administración de Cartera AUDIOELEC	AUDIOVISION ELECTRONICA AUDIOLEC S. A.	Fidunegocios S. A. Administradora de Fondos y Fideicomiso	344,961

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El objetivo de este fideicomiso es con la finalidad de mantener la titularidad jurídica y administración de la cartera de crédito y recursos dinerarios.

Las características del fideicomiso es la siguiente:

- Recibir en propiedad a favor del presente Fideicomiso los recursos dinerarios aportados para cumplir la finalidad de este fideicomiso.
- Administrar los recursos a fin de que exista un resguardo adicional para honrar el pago de las obligaciones siempre que el fideicomiso cuente con los recursos dinerarios suficientes luego del cobro de la cartera o que hayan sido transferido al fideicomiso por la constituyente.

Escritura Pública de: Terminación y Liquidación del Fideicomiso Mercantil de la Administración de Cartera de Audioelec

En la ciudad de Guayaquil con fecha 2 de Enero del 2020, mediante la instrucción de LA CONTRIBUYENTE realiza la terminación del contrato de fideicomiso mercantil antes referido, por lo que el FIDUCIARIO procede a la liquidación del contrato de FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN DE CARTERA AUDIOELEC SA.

Se realiza de conformidad con lo dispuesto en el fideicomiso mercantil, y en la ley de mercado de valores, el Fiduciario declara que ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias que corresponde al fideicomiso por lo que el patrimonio autónomo no cuenta con obligaciones tributarias pendientes, y que se ha realizado la declaración informativa de impuesto a la renta ante el Servicio de Rentas Internas, esto queda expreso en la escritura de LIQUIDACIÓN Y TERMINACIÓN DEL FIDEICOMISO MERCANTIL DE ADMINISTRADORA DE CARTERA AUDIOELEC.

CERTIFICADO DECEVALE

El Certificado de DECEVALE mediante Resolución N° SCV-INMV-DNAR-14-0029396, 20 de Octubre del 2014, ha cancelado en su totalidad los valores, tanto de capital como de intereses correspondientes a dicha emisión

20. PRECIOS DE TRANSFERENCIA

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario interno, los contribuyentes del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado igual o superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$3,000,000), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de operaciones con partes relacionadas; y cuando el monto acumulado de dichas operaciones sea igual o superior a quince millones de dólares (US\$15,000,000), deberán presentar adicional al anexo de operaciones con partes relacionadas, el informe integral de precios de transferencia. A la fecha de emisión de este informe el estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Gerencia de la Compañía considera que no requieren provisiones adicionales de impuesto a la renta.

21. CONVENIO DE REPRESENTACION

Con fecha 30 de Agosto del 2018, la compañía firmó un Convenio de Representación de las Obligaciones con el Estudio Jurídico PANDZIC & ASOCIADOS S.A., quien es la encargada y facultadas para verificar el cumplimiento de pago por parte de compañía emisora.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2019

(En Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

22. EVENTOS SUBSECUENTES

El 11 de marzo del 2020, el Presidente Lenin Moreno Garcés decretó emergencia sanitaria a nivel nacional, a través del Centro de Operaciones de Emergencias - COE, debido a la pandemia por coronavirus COVID-19, declarada por la Organización Mundial de la Salud. Una de las principales medidas que se tomaron para frenar el avance de contagios, fue la suspensión de actividades operativas en la mayoría de los sectores económicos del país, medidas que se mantienen hasta la presente fecha y que afectan la liquidez de la compañía y de la industria a nivel general.

Excepto por el asunto mencionado en el párrafo anterior, ningún evento significativo ocurrió con posterioridad al 31 de diciembre del 2019 y antes del 14 de febrero del 2020, fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía.